B/I-52.26

Protesta Óscar Omar Espinoza como Consejero Presidente del IEE Colima

**Liderará los trabajos del Instituto Electoral del Estado durante el periodo 2026-2033*
**Ofrece institucionalidad, apego a las leyes, profesionalismo, colegialidad, pluralidad y trabajo en beneficio de la ciudadanía y la democracia.*

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) rindió la protesta de ley ante el Consejo General, destacando durante la Sesión Solemne realizada la tarde de este martes 03 de noviembre, que lo hacía "con plena conciencia de que esta responsabilidad no se mide por el cargo que se ocupa, sino por la confianza pública que se es capaz de honrar".

Tras agradecer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la confianza depositada en él, luego de la designación realizada por unanimidad el pasado 29 de octubre, comentó durante su mensaje que ponía su experiencia al servicio de esta nueva encomienda, con la determinación de ejercer responsablemente sus atribuciones, cumplir la ley y las determinaciones del Órgano Superior de Dirección.

El Consejero Presidente reconoció el trabajo de su antecesor, enfatizó el trabajo profesional y responsable de las Consejerías Electorales, así como la participación de las y los representantes de los partidos políticos en la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia en Colima; así como la importancia de los medios de comunicación para que la ciudadanía emita un voto informado y razonado.

"La puerta al diálogo estará abierta para todas las fuerzas políticas, sin preferencias ni

AV. REY DE COLIMAN No. 380 COLIMA, COL. ZONA CENTRO C.P. 28000
TEL. (312) 31 412 33 TEL/FAX. (312) 31 206 80

distinciones. Con el mismo respeto, les exhorto a conducirse con estricto apego a la legalidad. Esta Presidencia estará atenta a su cumplimiento, sin excepciones y siempre por las vías institucionales", añadió.

Óscar Espinoza refrendó su apoyo a los Consejos Municipales Electorales y a todo el personal, "trabajaré para fortalecer sus capacidades y respaldar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. Encontrarán en esta Presidencia puertas abiertas, disposición al diálogo y acompañamiento institucional", mantuvo.

Asimismo, indicó que con los poderes públicos locales y federales se mantendrá una relación de colaboración institucional y respeto, procurando la comunicación permanente. "Pero quiero ser claro: la colaboración nunca significará subordinación. La autonomía y la independencia del Instituto en sus decisiones y funcionamiento son garantías al servicio de la ciudadanía, y habremos de preservarlas sin concesiones".

Tampoco me es ajeno el actual debate nacional sobre las instituciones electorales y el uso de los recursos públicos, subrayó, "nuestra respuesta debe estar en los hechos: austeridad responsable, eficiencia administrativa, transparencia y rendición puntual de cuentas. Cada peso público debe justificarse. Cuidar los recursos y procurar los medios indispensables para organizar elecciones confiables son deberes que debemos cumplir al mismo tiempo", abundó.

El Consejero Presidente del IEE anotó que la prioridad inmediata será el Proceso Electoral Local 2026-2027, en el que Colima elegirá la gubernatura, las diputaciones locales y la integración de los diez ayuntamientos. "No se trata solamente de cumplir un calendario electoral. (…) Mi convicción es impulsar las acciones suficientes para lograr un Instituto sólido, profesional, garantista, cercano a la gente y abierto a la pluralidad política y social", concluyó.

En la misma sesión cada una de las Consejerías Electorales, a cargo de Rosa Carrillo,

AV. REY DE COLIMAN No. 380 COLIMA, COL. ZONA CENTRO C.P. 28000
TEL. (312) 31 412 33 TEL/FAX. (312) 31 206 80

Juan Ramírez, Ana Romano, Alfredo Gutiérrez, Gabriela Rivera y Rocío Rodríguez ofrecieron su respaldo colegiado en aras de fortalecer la Institución; y todas las representaciones de los partidos políticos felicitaron al nuevo Consejero Presidente para el periodo 2026-2033, dando su voto de confianza y deseándole éxito en las acciones que se emprendan desde su liderazgo.

En el evento estuvieron presentes la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TEE), Ayizde Anguiano Polanco; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Margarita Torres Arreola; Consejeras y Consejeros Presidentes de los Consejos Municipales Electorales; representantes de los medios de comunicación; así como familiares y amistades del Consejero Presidente.

Óscar Omar Espinoza es Licenciado en Derecho por la Universidad de Colima y Maestro en Administración y Políticas Públicas con Enfoque en Gestión Política por la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. Cuenta con más de 14 años de experiencia profesional en materia electoral, desarrollada principalmente en el Instituto Electoral del Estado de Colima, en donde fue Director Jurídico y Secretario Ejecutivo del Consejo General.

Su trayectoria institucional comprende la participación en la organización y desarrollo de diversos procesos electorales locales, con experiencia en la conducción jurídica y administrativa de los procedimientos institucionales, la elaboración de instrumentos normativos, acuerdos y resoluciones, la sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores, la atención de medios de impugnación y el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

En el ámbito académico, se ha desempeñado como catedrático de la Universidad Multitécnica Profesional y ha participado como ponente en seminarios, conferencias y actividades de capacitación sobre derecho electoral, organización de elecciones, derechos político-electorales y responsabilidades de las personas servidoras públicas durante los procesos electorales.

Colima, Col., 03 de noviembre de 2026.

AV. REY DE COLIMAN No. 380 COLIMA, COL. ZONA CENTRO C.P. 28000
TEL. (312) 31 412 33 TEL/FAX. (312) 31 206 80